

# MINISTERIO DE HACIENDA

## DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO PÚBLICO

### SECCIÓN DE BANCA Y CAJA DE DEPÓSITOS

ESTADO de los efectos públicos negociados en la Bolsa de Comercio de Bilbao durante el mes de Enero último, según los datos facilitados por la Junta Superior del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa.

Nº	DEUDA PERPETUA AL 4 POR 100 ANTERIOR		EXTERIOR 4 POR 100		DEUDA AMORTIZABLE		BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA		Obligaciones del Tesorero	Obligaciones municipales	Obligaciones provinciales	Obligaciones marroquíes	Canal de Isabel II	Obras del Puerto	TOTAL GENERAL	
	Al contado	A plazo	Al contado	A plazo	4 por 100 Al contado	5 por 100 Al contado	Cédulas al 4 por 100	Cédulas al 5 por 100								
3	125.000									21.000						
5	135.000									47.500						146.000
7	55.000									18.000						307.500
8	110.000									25.000						88.500
9	32.500									27.500						162.000
10	14.500															60.000
12	"															23.500
13	97.500															117.500
14	86.310															196.800
15	11.000															46.000
16	70.500		20.000													287.500
17	67.700															77.700
18	40.000															33.000
19	3.800		12.000													121.500
20	26.700															150.300
21	124.500															73.700
22	366.000															159.500
23	162.500		18.000													439.500
24	465.000															205.500
25	30.000															500.500
26	40.100															65.000
	2.983.100															144.100
																15.000
																3.891.600

Madrid, 9 de febrero de 1920.—El Director general, M. Díaz Gómez.

**MINISTERIO DE FOMENTO**  
**DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA, MINAS Y MONTES**

**NEGOCIADO DE HIGIENE Y SANIDAD PECUARIAS**

ESTADO demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas y parasitarias que han atacado a los animales domésticos en España durante el mes de Septiembre del año 1919, según los datos remitidos a este Centro por los Inspectores de Higiene y Sanidad pecuarias.

Enfermedad	PROVINCIA	PARTIDO	MUNICIPIO	ANIMALES				
				Especie	Enfermos que existen del mes anterior	Inversiones en el mes de la fecha	Ganados	Muertos o sacrificados.
Rabia	Alava	Laguardia	Berantevilla	Canina		1	>	1
	Idem	Amurrio	Llodio	Idem	>	1	>	1
	Cádiz	Jerez	Jerez	Idem	>	3	>	3
	Ciudad Real	Manzanares	Manzanares	Idem	>	1	>	1
	Idem	Idem	Idem	Felina	>	1	>	1
	Córdoba	Capital	Capital	Equina	>	1	>	1
	Idem	Bujalance	Bujalance	Idem	>	1	>	1
	Idem	Idem	Idem	Canina	>	1	>	1
	Coruña	Capital	Capital	Idem	>	1	>	1
	Idem	Santiago	Boquejón	Idem	>	2	>	2
	Jáén	Andújar	Arjona	Equina	>	1	>	1
	Idem	Ubeda	Sabiote	Ovina	>	2	>	2
	Lugo	Capital	Capital	Canina	>	1	>	1
	Madrid	Getafe	Parla	Equina	>	1	>	1
	Navarra	Aoz	Aoiz	Canica	>	1	>	1
	Palencia	Cervera	Aguilar	Idem	>	1	>	1
	Idem	Saldafia	Heirera	Bovina	>	1	>	1
	Idem	Idem	Calahorra	Equina	>	1	>	1
	Pontevedra	Caldas	Ventosa	Canina	>	1	>	1
	Idem	Lalín	Bos	Idem	>	2	>	2
	Idem	Puentecártaras	Idem	Idem	>	2	>	2
	Idem	Tuy	Mondariz	Idem	>	1	>	1
	Santander	Santander, Este	Porrino	Idem	>	1	>	1
	Idem	Sanxóna	Capital	Idem	>	2	>	2
	Sevilla	Capital	Riotturo	Ovina	>	1	>	1
	Idem	Ecija	Capital	Canina	>	2	>	2
	Idem	Morón	Ecija	Idem	>	1	>	1
	Valladolid	Rioseco	Morón	Idem	>	1	>	1
	Zaragoza	Borja	Valdenebro	Idem	>	1	>	1
	Idem	Carrióna	Ainzán	Idem	>	1	>	1
	Idem	La Almunia	Longares	Idem	>	1	>	1
			Pedrola	Idem	>	1	>	1
						40	>	40
Carbunco bacteriano	Alicante	Elche	Crevillente	Ovina	>	9	>	9
	Badajoz	Albuquerque	Albuquerque	Equina	>	4	>	1
	Idem	Capital	Capital	Idem	>	2	>	2
	Idem	Fuente de Caravaca	Bienvenida	Idem	>	1	>	1
	Idem	Herrera del Duque	Dos	Idem	>	2	>	2
	Idem	Jerez de los Caballeros	Valle de Santoña	Idem	>	4	>	4
	Idem	Idem	Dos	Ovina	>	275	>	265
	Idem	Idem	Idem	Bovina	>	62	>	62
	Idem	Idem	Jerez de los Caballeros	Caprina	>	56	>	26
	Idem	Llerena	Azuaga	Porcina	>	100	>	85
	Burgos	Salas	Tres	Bovina	>	7	>	7
	Idem	Idem	Dos	Idem	>	10	>	14
	Cáceres	Hoyos	Gata	Equina	>	5	>	5
	Idem	Garrovillas	Garrovillas	Idem	>	1	>	1
	Cádiz	Coria	Villanueva de la Sierra	Idem	>	2	>	2
	Idem	Jerez	Jerez	Bovina	>	1	>	1
	Ciudad Real	Imantos	Torre de Juan Abad	Idem	>	15	>	15
	Idem	Idem	Idem	Equina	>	1	>	1
	Córdoba	Hinojosa	Idem	Idem	>	5	>	5
	Idem	Castro del Río	Hinojosa	Bovina	>	1	>	1
	Coruña	Capital	Espicho	Ovina	>	23	>	23
	Idem	Santiago	Capital	Porcina	>	9	>	9
	Idem	Arzúa	Enfesta	Bovina	>	1	>	1
			Pino	Idem	>	4	>	4
				Idem	>	6	>	6
Suma y sigue.....					14	568	31	550
								1

Enfermedad	PROVINCIA	PARTIDO	MUNICIPIO	Especie	ANIMALES				
					Enfermos que existen del mes anterior	Inversiones en el mes de la fecha	Curados.	Muertos o sacrificados.	Quedan enfermos.
<i>Suma anterior.....</i>									
Coruña.....	Betanzos.....	Paderne.....	Bovina .....	14	568	31	550	1	
Idem.....	Carballo.....	Tres.....	Idem.....		2		2		
Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....		24		24		
Idem.....	Idem.....	Idem.....	Equina .....		10		9		
Idem.....	Corcubión .....	Idem.....	Equina .....		4		4		
Idem.....	Idem.....	Dos.....	Porcina .....		68		68		
Idem.....	Ferrol.....	Idem.....	Bovina .....		14		14		
Idem.....	Muros.....	Idem.....	Idem.....		5		5		
Idem.....	Noya.....	Dos .....	Idem.....		5		5		
Idem.....	Ordenes.....	Idem.....	Idem.....		9		9		
Guipúzcoa.....	Vergara.....	Vergara.....	Idem.....		6		6		
Huelva.....	Capital.....	Cinco.....	Idem.....		3		3		
Idem.....	Idem.....	Idem.....	Ovina .....		12		12		
Idem.....	Idem.....	Idem.....	Caprina .....		17		17		
Idem.....	Idem.....	Idem.....	Bovina .....		4		4		
Idem.....	Valverde.....	Idem.....	Equina .....		3		3		
Idem.....	Idem.....	Ocho.....	Caprina .....		14		14		
Idem.....	Idem.....	Idem.....	Equina .....		6		6		
Idem.....	Idem.....	Idem.....	Ovina .....		53		53		
Idem.....	Idem.....	Idem.....	Porcina .....		20		20		
Idem.....	La Palma.....	Seis .....	Bovina .....		7		7		
Idem.....	Idem.....	Idem .....	Caprina .....		13		13		
Idem.....	Idem.....	Idem .....	Ovina .....		35		35		
Idem.....	Idem.....	Idem .....	Equina .....		5		5		
Idem.....	Ayamonte.....	Cuatro.....	Caprina .....		16		16		
Idem.....	Idem.....	Idem .....	Ovina .....		25		25		
Idem.....	Gijón.....	Idem .....	Equina .....		4		4		
Idem.....	Loriana.....	Dos .....	Bovina .....		2		2		
Idem.....	Saldaña.....	Idem .....	Idem.....		3		3		
Idem.....	Astudillo.....	Bustillo.....	Equina .....		2		2		
Idem.....	Caldas.....	Dos .....	Ovina .....		21		21		
Idem.....	Estrada.....	Idem .....	Bovina .....		4		4		
Idem.....	Tuy.....	Forcarey.....	Idem .....		2		2		
Idem.....	Alba de Tormes.....	Tuy.....	Idem .....		3		3		
Idem.....	Idem.....	Valdecarrros	Idem .....		3		3		
Santander.....	Cabuerniga.....	Idem .....	Bovina .....		8		8		
Idem.....	Capital.....	Los Tojos.....	Ovina .....		10		10		
Idem.....	Lora del Rio.....	Alcalá del Rio.....	Bovina .....		10		10		
Idem.....	Marchena.....	Peñafiel.....	Idem .....		1		1		
Idem.....	Morón.....	Marchena.....	Ovina .....		8		8		
Idem.....	Osuna.....	Lorcnil.....	Bovina .....		1		1		
Teruel.....	Calamocha.....	Osuna .....	Equina .....		1		1		
Idem.....	Illésca.....	Dos .....	Ovina .....		7		7		
Idem.....	Talavera de la Reina.....	Alameda.....	Idem .....		104		104		
Idem.....	Medina del Campo.....	Navalcón.....	Equina .....		4		4		
Idem.....	Tordesillas.....	Las Panaderas.....	Idem .....		2		2		
Zaragoza.....	Bechac.....	Tarazona.....	Bovina .....		2		2		
Idem.....	Borja.....	Laulín.....	Equina .....		2		2		
Idem.....	Capital.....	Borja.....	Ovina .....		1		1		
Idem.....	Cariñena.....	Capital.....	Equina .....		1		1		
Idem.....	Idem.....	Muel.....	Ovina .....		3		3		
Idem.....	La Almunia.....	Idem .....	Idem .....		1		1		
Idem.....	Tarazona.....	Epila.....	Caprina .....		12		12		
Burgos.....	Villarcayo.....	Tarazona.....	Ovina .....		2		2		
Eritíza gan- geosa....	Burgos.....	Espinosa.....	Bovina .....	14	1.997	32	1.178		
Burgos.....	Roa.....	Berlangas.....	Idem .....		2		2		
Idem.....	Villarcayo.....	Pérez.....	Bovina .....		1		1		
Cáceres.....	Trujillo.....	Delestosa.....	Idem .....		1		1		
					6		6		

Suma y sigue.....

Enfermedad	PROVINCIA	PARTIDO	MUNICIPIO	Especie	ANIMALES				
					Enfermos que existen del mes anterior	Invasiones en el mes de la fecha	Curados	Muertos o sacrificados	Quedan enfermos
Suma anterior.....									
Carbunco stomatítico	Coruña.....	Carballo.....	Carballo.....	Bovina.....	6	2	2	2	2
	Gipúzcoa.....	San Sebastián.....	Pyarzun.....	Idem.....	1	1	1	1	1
	Madrid.....	San Lorenzo del E.....	Escorial Bajo.....	Idem.....	10	2	10	10	10
	Santander.....	Cabuérniga.....	Cabuérniga.....	Idem.....	1	1	1	1	1
	Vizcaya.....	Bilbao.....	Erandio.....	Idem.....	1	1	1	1	1
					21	21	21	21	21
Perineum- nia conta- giosa.....	Burgos.....	Sedano.....	Villanueva.....	Bovina.....	3	1	2	2	2
	Gipúzcoa.....	San Sebastián.....	Irún.....	Idem.....	1	1	1	1	1
	Santander.....	Laredo.....	Ampuero.....	Idem.....	2	2	2	2	2
	Idem.....	Santoña.....	Dos.....	Idem.....	5	5	5	5	5
	Idem.....	San Vicente Barquera.....	Comillas.....	Idem.....	1	1	1	1	1
	Idem.....	Torrelavega.....	Torrelavega.....	Idem.....	3	3	3	3	3
	Vizcaya.....	Durango.....	Tres.....	Idem.....	3	3	3	3	3
	Idem.....	Valmaseda.....	Baracaldo.....	Idem.....	4	4	4	4	4
	Zaragoza.....	Capital.....	Capital.....	Idem.....	1	1	1	1	1
					5	17	3	19	19
Tuberculosis	Barcelona.....	Capital.....	Capital.....	Bovina.....	5	5	5	5	5
	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Caprina.....	3	3	3	3	3
	Burgos.....	Idem.....	Idem.....	Bovina.....	1	1	1	1	1
	Gerona.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	2	2	2	2	2
	Gipúzcoa.....	Vergara.....	Vergara.....	Idem.....	1	1	1	1	1
	Idem.....	San Sebastián.....	San Sebastián.....	Idem.....	5	5	5	5	5
	Santander.....	Santander, Este.....	Capital.....	Idem.....	1	1	1	1	1
	Sevilla.....	Carmona.....	Carmona.....	Idem.....	1	1	1	1	1
	Idem.....	Cazalla.....	Cazalla.....	Idem.....	1	1	1	1	1
	Idem.....	Capital.....	Capital.....	Idem.....	1	1	1	1	1
	Valencia.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	2	2	2	2	2
	Idem.....	Idem.....	Porcina.....	Idem.....	3	3	3	3	3
	Zaragoza.....	Idem.....	Bovina.....	Idem.....	3	3	3	3	3
					29	29	29	29	29
Muermo.....	Canarias.....	Los Llanos.....	Gádaria.....	Equina.....	1	1	1	1	1
	Salamanca.....	Ciudad Rodrigo.....	Aldea del Obispo.....	Idem.....	4	4	4	4	4
	Sevilla.....	Ecija.....	Luisiana.....	Idem.....	1	1	1	1	1
	Teruel.....	Capital.....	Villel.....	Idem.....	1	1	1	1	1
					6	6	6	6	6
Influenza.....	Toledo.....	Illescas.....	Alameda.....	Equina.....	4	1	1	1	2
Viruela.....	Albacete.....	La Roda.....	Tres.....	Ovina.....	17	209	20	7	299
	Alicante.....	Villena.....	Villena.....	Idem.....	55	55	4	4	51
	Idem.....	Dolores.....	Puebla de R.....	Idem.....	30	30	30	30	30
	Almería.....	Purchena.....	Dos.....	Idem.....	289	400	128	20	501
	Idem.....	Jérgal.....	Abla.....	Idem.....	52	150	40	21	141
	Idem.....	Canjáyar.....	Paterna.....	Idem.....	47	47	47	47	47
	Avila.....	Arévalo.....	Siete.....	Idem.....	164	412	1.728	101	747
	Idem.....	Capital.....	Cinco.....	Idem.....	141	771	72	195	645
	Idem.....	Barco.....	Tres.....	Idem.....	20	36	9	7	40
	Idem.....	Cóbreros.....	Barraco.....	Idem.....	55	55	50	5	5
	Idem.....	Piedrahita.....	Seis.....	Idem.....	62	208	38	11	216
	Badajoz.....	Almendralejo.....	Dos.....	Idem.....	229	505	684	21	19
	Idem.....	Capital.....	Capital.....	Idem.....	18	18	10	8	169
	Idem.....	Castuera.....	Valle de la S.....	Idem.....	100	87	56	18	169
	Idem.....	Don Benito.....	Don Benito.....	Idem.....	50	50	56	56	4
	Idem.....	Fregenal.....	Burguillos.....	Idem.....	4	4	4	4	4
	Idem.....	Jerez de los Caballeros.....	Dos.....	Idem.....	790	550	240	240	240
	Idem.....	Olivenza.....	Torre de Miguel.....	Idem.....	763	751	12	12	12
	Idem.....	Puebla de A.....	Peñahordo.....	Idem.....	97	382	399	61	19
	Idem.....	Zafra.....	Alconchela.....	Idem.....	12	10	2	2	15
	Burgos.....	Capital.....	Villafria.....	Idem.....	17	17	2	2	28
	Idem.....	Lerma.....	Dos.....	Idem.....	35	14	3	3	26
Suma y sigue.....					3.251	5.002	4.524	823	994

Enfermedad	PROVINCIA	PARTIDO	MUNICIPIO	Especie	ANIMALES					
					Enfermos que existen del mes anterior	Invasiones en el mes de la fecha.	Curados.	Muertos o sacrificados.	Quedados enfermos.	
<i>Suma anterior.....</i>										
Burgos.....	Salas.....	Castrillo.....	Ovina.....	>	110	>	7	103		
Cáceres.....	Capital.....	Capital.....	Idem.....	19	150	35	5	129		
Idem.....	Navalmoral.....	Tres.....	Idem.....	410	442	390	40	421		
Idem.....	Trujillo.....	Cuarto.....	Idem.....	42	280	64	10	19		
Idem.....	Garrotilas.....	Garrotilas.....	Idem.....	67	66	64	3	63		
Cádiz.....	Sanlúcar de Barrameda.....	Trebujena.....	Idem.....	1.230	*	*	30	1.200		
Idem.....	Jerez.....	Jerez.....	Idem.....	*	3	*	*	3		
Cuenca.....	Balmonte.....	Dos.....	Idem.....	60	29	*	*	89		
Idem.....	Cafiete.....	Landete.....	Idem.....	155	438	95	12	464		
Idem.....	Capital.....	Cuarto.....	Idem.....	23	266	20	4	265		
Idem.....	Huete.....	Idem.....	Idem.....	1.824	1.718	264	42	3.236		
Idem.....	Motilla.....	Tres.....	Idem.....	141	320	120	11	330		
Idem.....	San Clemente.....	Seis.....	Idem.....	688	498	503	12	619		
Idem.....	Tarancón.....	Dos.....	Idem.....	32	1	*	*	33		
Granada.....	Guadix.....	Cinco.....	Idem.....	90	160	100	10	140		
Guadalajara.....	Capital.....	Idem.....	Idem.....	110	301	*	18	393		
Idem.....	Brizuela.....	Durán.....	Idem.....	*	15	*	*	15		
Huelva.....	Ayamonte.....	Dos.....	Idem.....	59	140	59	18	187		
Idem.....	Capital.....	Tres.....	Idem.....	*	160	*	54	106		
Idem.....	La Palma.....	La Palma.....	Idem.....	*	20	*	*	19		
Huesca.....	Jaén.....	Triste.....	Idem.....	150	*	100	*	50		
Jaén.....	Baeza.....	Dos.....	Idem.....	*	52	*	1	51		
Idem.....	Capital.....	Capital.....	Idem.....	*	14	*	*	14		
León.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	*	114	*	4	110		
Idem.....	Valencia.....	Dos.....	Idem.....	*	18	*	*	18		
Logroño.....	Nájera.....	Idem.....	Idem.....	80	125	85	2	118		
Madrid.....	Alcalá de Henares.....	Idem.....	Idem.....	147	340	135	41	311		
Idem.....	Colmenar Viejo.....	Oteruelo.....	Idem.....	10	41	10	4	37		
Idem.....	Torrelaguna.....	Capital.....	Idem.....	218	*	210	8	28		
Murcia.....	Capital.....	Astudillo.....	Idem.....	*	3	*	3	3		
Patencia.....	Frechilla.....	Dos.....	Idem.....	588	360	594	4	350		
Salamanca.....	Peñaranda.....	Tres.....	Idem.....	473	344	*	290	604		
Idem.....	Béjar.....	Candelario.....	Idem.....	1.088	*	*	12	1.066		
Idem.....	Capital.....	Ocho.....	Idem.....	*	3.720	*	18	8.702		
Segovia.....	Idem.....	Cuarto.....	Idem.....	146	140	107	21	156		
Idem.....	Santa María de Nieva.....	Tres.....	Idem.....	69	305	9	6	357		
Sevilla.....	Carmona.....	Viso del Alcor.....	Idem.....	*	64	*	3	61		
Idem.....	Osuna.....	Osuna.....	Idem.....	69	39	12	4	39		
Idem.....	Utrera.....	Lebrija.....	Idem.....	68	*	31	7	30		
Soria.....	Esgueva de Osma.....	Dos.....	Idem.....	28	482	47	19	444		
Idem.....	Capital.....	Vergüeras.....	Idem.....	10	27	11	3	23		
Teruel.....	Idem.....	Dos.....	Idem.....	66	730	59	78	659		
Idem.....	No tibia.....	Tres.....	Idem.....	30	105	15	22	98		
Toledo.....	Párate del Arzobispo.....	Valdeverdejo.....	Idem.....	*	2	*	*	2		
Valencia.....	Requena.....	Siel.....	Idem.....	148	*	*	*	148		
Valladolid.....	Capital.....	Tres.....	Idem.....	117	90	117	90	90		
Idem.....	Medina del Campo.....	Idem.....	Idem.....	20	756	*	1	776		
Idem.....	Mota del Marqués.....	Cinco.....	Idem.....	612	1.873	564	80	1.841		
Idem.....	Ollmedo.....	Tres.....	Idem.....	405	153	*	5	553		
Idem.....	Rioseco.....	Tamarit.....	Idem.....	10	*	10	*	*		
Idem.....	Torresillas.....	Tres.....	Idem.....	374	179	369	1	183		
Idem.....	Vallina.....	Dos.....	Idem.....	*	35	*	1	34		
Idem.....	Villalón.....	Quintanilla.....	Idem.....	40	142	40	*	142		
Zamora.....	Fuentesaúco.....	Tres.....	Idem.....	55	97	63	11	76		
Idem.....	Zamora.....	Cuarto.....	Idem.....	40	116	65	17	64		
Idem.....	Alcántaras.....	Villalcampo.....	Idem.....	*	32	*	2	30		
Idem.....	Toro.....	Toro.....	Idem.....	*	15	*	*	15		
Zaragoza.....	Ateca.....	Aranda de M.....	Idem.....	106	24	100	6	24		
Idem.....	Borja.....	Dos.....	Idem.....	20	246	84	18	164		
Idem.....	Calatayud.....	Mesones de J.....	Idem.....	100	*	64	4	92		
Idem.....	Capital.....	Capital.....	Idem.....	*	2	*	2	*		
Idem.....	Cariñena.....	Muel.....	Idem.....	22	*	22	*	*		
					12.700	21.143	8.686	1.693	23.524	
<i>Agdalaria contagiosa.....</i>										
Cáceres.....	Jarandilla.....	Dos.....	Caprina.....	12	*	6	6	*		
Madrid.....	Torrelaguna.....	Bustarviejo.....	Idem.....	30	*	30	*	*		
					42	*	36	6	*	

Enfermedad	PROVINCIA	PARTIDO	MUNICIPIO	Especie	ANIMALES				Quedan enfermos.
					Enfermos que existen del mes anterior	Invasiones en el mes de la fecha.	Curados.	Muertos o sacrificados.	
Varina.....	Burgos.....	Villarcayo.....	Espinosa.....	Equina.....	4	>	>	>	2
	Cádiz.....	Medina Sidonia.....	Alcalá de los Gazules.....	Idem.....	*	3	>	>	3
	León.....	Sahagún.....	Sahelices.....	Idem.....	1	>	>	>	1
	Logroño.....	Nájera.....	Berceo.....	Idem.....	1	>	>	>	1
	Idem.....	Santo Domingo.....	Dos.....	Idem.....	1	>	>	>	1
	Murcia.....	Capital.....	Idem.....	Idem.....	7	>	>	>	2
	Idem.....	Totana.....	Seis.....	Idem.....	7	>	>	>	6
	Idem.....	Mula.....	Tres.....	Idem.....	4	>	>	>	6
	Patencia.....	Capital.....	Dueñas.....	Idem.....	1	>	>	>	4
	Zaragoza.....	Idem.....	Dos.....	Idem.....	5	>	>	>	1
	Idem.....	La Almenia.....	Alagón.....	Idem.....	1	>	>	>	5
					32	4	>	4	32
Mal-rojo.....	Baleares.....	Inca.....	Maria de la Salud.....	Porcina.....	5	>	2	3	>
	Idem.....	Capital.....	Algaida.....	Idem.....	*	9	6	3	>
	Burgos.....	Salas.....	Dos.....	Idem.....	*	20	>	20	>
	Castellón.....	Lucena.....	Idem.....	Idem.....	*	150	25	125	>
	Córdoba.....	Rute.....	Iznajar.....	Idem.....	*	40	10	5	25
	Idem.....	La Rambla.....	Montemayor.....	Idem.....	*	35	25	10	>
	Gerona.....	Capital.....	Cinco.....	Idem.....	*	42	21	7	14
	Idem.....	Santa Coloma.....	Tres.....	Idem.....	*	28	25	3	>
	Logroño.....	Cervera.....	Igea.....	Idem.....	*	7	>	4	3
	Madrid.....	Coimener Viejo.....	Dos.....	Idem.....	2	>	1	1	>
	Orense.....	Carballino.....	Icaria.....	Idem.....	*	3	>	3	>
	Oviedo.....	Cangas de Tineo.....	Langas de Tineo.....	Idem.....	*	12	2	10	>
	Idem.....	Belmonte.....	Salas.....	Idem.....	*	1	1	>	>
	Idem.....	Luarca.....	Navia.....	Idem.....	*	1	>	1	>
	Palencia.....	Astudillo.....	Astudillo.....	Idem.....	*	4	3	1	>
	Idem.....	Frechilla.....	Villarramiel.....	Idem.....	*	1	>	*	1
	Idem.....	Capital.....	Dos.....	Idem.....	*	2	>	2	>
	Soria.....	Medinaceli.....	Siete.....	Idem.....	14	66	15	55	10
	Tarragona.....	Tortosa.....	Tortosa.....	Idem.....	*	120	>	120	>
	Valencia.....	Játiva.....	Rafelgarat.....	Idem.....	*	2	1	1	>
	Idem.....	Capital.....	Capital.....	Idem.....	*	5	>	5	>
					21	548	137	377	55
Simonia contagiosa.....	Ávila.....	Capital.....	Dos.....	Porcina.....	124	>	38	86	>
	Idem.....	Arévalo.....	Idem.....	Idem.....	24	>	6	18	>
	Idem.....	Piedrahita.....	Mirnena.....	Idem.....	11	>	3	8	>
	Córdoba.....	Bujalance.....	Bujalance.....	Idem.....	48	90	43	71	24
	Idem.....	Castro del Río.....	Espejo.....	Idem.....	*	60	20	40	>
	Idem.....	Montoro.....	Adamuz.....	Idem.....	*	55	12	43	>
	Huelva.....	La Palma.....	Dos.....	Idem.....	25	>	>	20	5
	Madrid.....	Alcalá de Henares.....	Fuente el Saz.....	Idem.....	*	13	4	9	>
	Idem.....	Getafe.....	Getafe.....	Idem.....	*	18	7	8	3
	Idem.....	Navalcánero.....	Arroyomolinos.....	Idem.....	8	>	>	6	>
	Navarra.....	Pamplona.....	Arruazu.....	Idem.....	*	35	18	10	7
	Segovia.....	Santa María de Rioja.....	Dos.....	Idem.....	6	>	6	>	>
	Sevilla.....	Carmena.....	Carmona.....	Idem.....	19	51	14	34	22
	Idem.....	Utrera.....	Lebrija.....	Idem.....	8	>	3	5	>
	Soria.....	Capital.....	Deza.....	Idem.....	3	>	1	2	>
	Valladolid.....	Medina.....	Carpio.....	Idem.....	157	>	>	55	102
	Idem.....	Rioseco.....	Castromonte.....	Idem.....	2	>	>	2	>
	Idem.....	Villalón.....	Urones.....	Idem.....	*	3	>	3	>
	Zamora.....	Bermillo.....	Seis.....	Idem.....	18	5	2	21	>
	Idem.....	Capital.....	Cinco.....	Idem.....	43	>	3	40	>
	Idem.....	Alcañices.....	Tres.....	Idem.....	43	19	1	51	10
	Idem.....	Toro.....	Aspariegos.....	Idem.....	18	>	>	18	>
					557	349	181	552	173
Peste porcina.....	Badajoz.....	Almendralejo.....	Hornachos.....	Porcina.....	3	>	3	>	>
	Idem.....	Jerez de los Caballeros.....	Valle Santana.....	Idem.....	*	119	90	29	>
	Idem.....	Llerena.....	Dos.....	Idem.....	8	209	18	197	2
	Idem.....	Mérida.....	Algcicén.....	Idem.....	43	>	41	2	>
	Idem.....	Puebla de A.....	Navalcoliar.....	Idem.....	17	>	10	7	>
	Burgos.....	Lerma.....	Tórtoles.....	Idem.....	4	1	2	3	>
	Idem.....	Rea.....	Villaycia.....	Idem.....	*	5	>	4	1
					75	334	164	242	3

Suma y sigue.....

Enfermedad	PROVINCIA	PARTIDO	MUNICIPIO	Especie	ANIMALES.				
					Enfermos que existen del mes anterior	Invasiones en el mes de la fecha	Curados.	Muertos o sacrificados	Quedan enfermos
<i>Suma anterior.....</i>									
Peste porcina	Cáceres.....	Plasencia.....	Dos.....	Porcina..	75	334	164	242	
	Idem.....	Navalmoral.....	Peraleda.....	Idem .....	2	6	>	2	
	Idem.....	Alcántara.....	Ceclavín.....	Idem .....	84	6	23	50	
	Cádiz.....	Olivera.....	Olvera.....	Idem .....	>	3	>	3	
	Ciudad Real.....	Manzanares.....	Membrilla.....	Idem .....	>	13	8	5	
	Idem.....	Infantes.....	Torre de Juan Abad.....	Idem .....	12	1	11	2	
	Coruña.....	Noya.....	Boin.....	Idem .....	>	4	2	2	
	Huelva.....	Aracena.....	Diez.....	Idem .....	1	10	>	11	
	Idem.....	Capital.....	Tres.....	Idem .....	7	105	>	102	
	Idem.....	Valverde.....	Seis.....	Idem .....	>	49	>	49	
	Jaén.....	Andújar.....	Tres.....	Idem .....	11	140	2	135	
	Idem.....	La Carolina.....	Arquillos.....	Idem .....	32	67	11	88	
	Lugo.....	Capital.....	Torre del Campo.....	Idem .....	>	7	>	5	
	Idem.....	Fonsagrada.....	Dos.....	Idem .....	6	4	2	3	
	Madrid.....	Chantada.....	Dos.....	Idem .....	12	9	6	5	
	Idem.....	San Lorenzo.....	Colmenar del Arroyo.....	Idem .....	26	>	10	16	
	Pontevedra.....	San Martín.....	Cadalso.....	Idem .....	1	>	1	>	
	Idem.....	Caldas.....	Campo.....	Idem .....	10	11	5	7	
	Salamanca.....	Puentecaldeas.....	Cctovea.....	Idem .....	2	5	2	2	
	Idem.....	Capital.....	Dos.....	Idem .....	172	>	168	4	
	Idem.....	Sequeros.....	San Muñoz.....	Idem .....	30	>	3	27	
	Idem.....	Vitigudino.....	Villavieja.....	Idem .....	50	>	80	10	
	Sevilla.....	Lora del Río.....	Cantillana.....	Idem .....	>	24	>	11	
	Idem.....	Sanlúcar.....	Aznalcóllar.....	Idem .....	>	34	>	19	
	Toledo.....	Illescas.....	Villaluenga.....	Idem .....	16	>	16	>	
	Valladolid.....	Peñafiel.....	Piñel de Abajo.....	Idem .....	>	1	>	1	
	Zaragoza.....	Ateca.....	Tres.....	Idem .....	1	28	16	13	
	Idem.....	Tarazona.....	Novallas.....	Idem .....	>	9	3	1	
					590	881	535	815	121
Triquinosis	Barcelona.....	Capital.....	Capital.....	Porcina..	>	3	>	3	
	Guipúzcoa.....	San Sebastián.....	San Sebastián.....	Idem .....	>	1	>	1	
					>	4	>	4	
Cisticeriosis	Barcelona.....	Capital.....	Capital.....	Porcina..	>	1	>	1	
	Guipúzcoa.....	San Sebastián.....	San Sebastián.....	Idem .....	>	1	>	1	
	Valencia.....	Capital.....	Capital.....	Idem .....	>	2	>	2	
Cólera aviar.	Castellón.....	Capital.....	Dos.....	Gallinas..	>	4	>	4	
	Idem.....	Lucena.....	Villahermosa.....	Idem .....	700	>	700	>	
	Sa amanca.....	Capital.....	Capital.....	Idem .....	250	>	250	>	
	Sevilla.....	Marchena.....	Aralhal.....	Idem .....	400	>	400	>	
	Valencia.....	Cariel.....	Benifayó.....	Idem .....	43	>	43	>	
	Zaragoza.....	Aiteca.....	Añión de la C.....	Idem .....	10	1	9	>	
				Idem .....	2	>	2	>	
Distínteria aviar.	Almería.....	Huércal-Overa.....	Allor.....	Gallinas..	2	1.403	3	1.402	>
	Idem.....	Capital.....	Tres.....	Idem .....	>	51	>	51	
	Idem.....	Vélez Rubio.....	Dos.....	Idem .....	>	200	>	200	
	Córdoba.....	Rute.....	Iznájar.....	Idem .....	>	93	>	93	
				Idem .....	>	85	28	67	
Sarna	Alava.....	Vitoria.....	Salinas.....	Garrina..	>	439	28	411	
	Badajoz.....	Merena.....	Azuaga.....	Ovina....	>	80	80	>	
	Idem.....	Mérida.....	Mérida.....	Idem .....	6	>	6	>	
					108	80	86	5	103
Distomatosis	Huesca.....	Fraga.....	Fraga.....	Ovina....	>	4	>	4	
	Idem.....	Capital.....	Capital.....	Idem .....	>	20	>	20	
					>	24	>	24	

## RESUMEN

ENFERMEDADES	Especie	Enfermos que existen del mes anterior	Invasiones en el mes de la fecha	Curados	Muertos sacrificados	Quedan enfermos
Rabia.....	Bovina.....	"	2	"	2	"
	Equina.....	"	5	"	5	"
	Ovina.....	"	2	"	2	"
	Caprina.....	"	"	"	"	"
	Canina.....	"	30	"	29	"
	Felina.....	"	1	"	1	"
Totales.....		"	40	"	40	"
Carbamico bacteridiano.....	Equina.....	10	53	6	56	"
	Bovina.....	4	242	1	245	"
	Ovina.....	"	611	10	601	"
	Caprina.....	"	94	"	94	"
	Porcina.....	"	197	15	182	"
	Totales.....		14	1.197	32	1.178
Coriza gangrenoso.....		Bovina.....	"	2	"	1
Carbunco sintomático.....		Bovina.....	"	21	"	21
Peste bovina.....		"	"	"	"	"
Perineumonia exudativa contagiosa.....		Bovina.....	5	17	3	19
Tuberculosis.....	Bovina.....	"	23	"	23	"
	Caprina.....	"	3	"	3	"
	Porcina.....	"	3	"	3	"
	Totales.....		"	29	"	29
Muermo.....		Equina.....	1	6	"	2
Influenza o fiebre tifoidea.....		Equina.....	"	4	1	2
Flebre aftosa o glosopeda.....		"	"	"	"	"
Virus.....		Ovina.....	12.760	21.143	8.686	1.693
Agalaxia contagiosa.....		Caprina.....	42	"	36	6
Durioza.....		Equina.....	32	4	"	4
Mal rojo.....		Porcina.....	21	548	137	377
Palmonia contagiosa.....		Porcina.....	557	349	181	552
Peste porcina.....		Porcina.....	590	881	535	815
Triquinosis.....		Porcina.....	"	4	"	4
Cisticercosis.....		Porcina.....	"	4	"	4
Cólera aviar.....		Gallinas.....	2	1.403	3	1.402
Peste y difteria aviar.....		Gallinas.....	"	439	28	411
Sarna.....	Caprina.....	102	"	"	"	102
	Ovina.....	6	80	86	"	"
Totales.....		108	80	86	"	102
Distomatosis hepática.....		Ovina.....	"	24	"	24
Estrongilosis bronquial.....		"	"	"	"	"

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

## CITACIONES

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita o emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan para que comparezcan el día que se les señala o dentro del término que se les fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo a los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

998

MONSERRAT QUITE, Luis; que residió últimamente en Mequinenza, y cuyo actual paradero se ignora; comparecerá, en el término de quince días, ante el Juzgado de Caspe, a fin de hacerlo saber lo que se previene en el artículo 7.<sup>o</sup> de la ley de 17 de Mayo de 1908; bajo apercibimiento que de no verificarse le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho. 794

999

MORALES AMADO, Ignacio; de diez y nueve años, soltero, jornalero, hijo de Jorge y María, natural y vecino de Villarrubias, sin que consten más circunstancias; domiciliado últimamente en dicho pueblo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Ciudad Rodrigo, para ingresar en la cárcel del mismo y cumplir la pena que le ha sido impuesta en causa que se le siguió por el delito de lesiones. 946

1.000

PAYOL MELGOSA, Enrique; natural de Madrid, hijo de José y de Eulogia, de treinta y siete años, casado, jornalero, que ha tenido su domicilio en la calle de Bravo Murillo, 23, principal número 5, y es de estatura alta, pelo y ojos negros, nariz regular, color del rostro moreno y viste traje de americana negro; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado del Hospicio, de esta Corte, Secretaría del señor de Antonio, para ser reducido a prisión en la Cárcel celular de Madrid, por virtud de la causa que se le instruye por falsedad en documento público. 861

1.001

PAYOL MELGOSA, Luis; natural de Madrid, hijo de José y de Eulogia, de veintinueve años de edad, soltero, albañil, que ha vivido en la calle de Bravo Murillo, 23, principal, número 5, y es de estatura alta, pelo y ojos negros, nariz regular, color del rostro sano y viste traje de americana color ceniza; comparecerá dentro del término de diez días ante este Juzgado del Hospicio, de esta Corte, Secretaría del señor de Antonio, para ser reducido a prisión en la Cárcel celular, por virtud

sud de la causa que se le instruye por falsedad en documento público.

860

1.002

PERDOMO MARINO, Manuel; hijo de Eduardo y de Rafaela, de trece años de edad, estado soltero, profesión jornalero, natural y vecino de Las Palmas, de pelo castaño, ojos al pelo, ojos castaños, color moreno, sin señas particulares; comparecerá ante el Juez de instrucción del distrito de Triana (Canarias), dentro del término de diez días contados desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia, con objeto de ingresar en las cárceles del partido, pues así se halla dispuesto en orden de la Superioridad, expedida delrollo de la causa número 117 del año 1918, que contra el mismo se sigue por hurto. 831

1.003

PEREZ, Isabel; ambulante, cuya actual paradero se ignora; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Valencia de Don Juan, para notificarla el auto de procesamiento dictado en causa que se sigue sobre sustracción de un pollino, recibirla declaración indagatoria y constituirse en prisión, por haberse decretado la misma. 662

1.004

PRAJADA HIDALGO, Tomás; domiciliado últimamente en Cabeza del Buey; comparecerá el día 17 de Marzo venidero, a las diez, ante la Audiencia provincial de Cáceres, y Secretaría del Sr. Hurtado, para declarar como testigo en el juicio por Jurados de la causa por robo de caballerías, instruida por el Juzgado de Trujillo contra Patricio Guerra y otros. 901

1.005

REQUEJO, Francisco; ex guardia municipal; domiciliado últimamente en Vigo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Vigo, Secretaría del señor Piña Cobián, para prestar declaración en causa por desorden público instruida por dicho Juzgado. 903

1.006

REUZ, D. Ernesto; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Piamonte, 19, bajo izquierda; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, Secretaría del señor Saude, para prestar declaración en causa por hurto de una americana, instruida por denuncia de dicho señor, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica sin justa causa que se le impida, incurrirá en la multa de cinco a cincuenta pesetas y le parará el perjuicio a que haya lugar. 842

1.007

REY MARTINEZ, Guillermo; de diez y seis años, soltero, natural de Monforte, bautizado en la parroquia de

Remedios, hijo de Rutilio y de Manuela, ambulante, de estatura regular, pelo negro, ojos castaños, nariz y boca regular, color trigueño, no tiene vecindad fija, y en la actualidad en ignorado paradero; comparecerá en término de diez días, contados desde la inserción de la misma en la GACETA DE MADRID, ante el Juzgado de instrucción de Pontevedra, con objeto de ser reducido a prisión, apercibiéndole que, de no comparecer, le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho y se le declarará rebelde. 883

1.008

RODRIGUEZ, Clemente; ex guardia municipal; domiciliado últimamente en Vigo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Vigo, Secretaría del Sr. Piña Cobián, para prestar declaración en causa por desorden público, instruida por el referido Juzgado. 997

1.009

RODRIGUEZ, Segunda; ambulante, cuya actual paradero se ignora; comparecerá ante la Sala audiencia de este Juzgado, dentro del término de diez días, para notificarla el auto de procesamiento dictado en causa que se sigue sobre sustracción de un pollino, recibirla declaración indagatoria y constituirse en prisión, por haberse decretado la misma. 661

1.010

RUIZ LOPEZ, Enrique; de cuarenta y ocho años, soltero, mecánico, ambulante, natural de Trubia, comparecerá dentro del término de diez días en la Sala Audiencia del Juzgado de Valencia de Don Juan, a fin de notificarle el auto de procesamiento dictado en sumario que contra el mismo se sigue sobre uso de nombre supuestó, y recibirla declaración indagatoria, para lo que se le cita, llama y emplaza, previniéndole que, de no comparecer dentro de dicho término, le parará el perjuicio consiguiente. 668

1.011

RUIZ QUINTANA, Lucio; de diez y siete años, hijo de Rafael y de Eulogia, soltero, natural de las Casillas, sin domicilio, jornalero; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Pilar de Zaragoza, al objeto de notificarle el auto de terminación de sumario y emplazarlo para ante la superioridad y llevar a efecto la prisión contra el mismo acordada, en la causa que se le sigue sobre sustracción de lana. 673

1.012

SANZ MARTIN, Mariano; de veintidós años, hijo de Juan e Isabel, natural de Zaragoza; sin domicilio; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Pilar de Zaragoza, al objeto de notificarle y llevar a efecto la

prisión acordada, en causa que se sigue sobre hurto. 674

1.013

**JERRANO ARACIL, Fermín;** domiciliada últimamente en Lorca; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Lorca para notificarle la sentencia dictada en causa por lesiones, instruida contra Antonio Rodríguez Mirás y otros. 669 bis

1.014

**FEJADA LOPEZ, Elías;** domiciliado últimamente en Linares, camino de Pozo Ancho, número 42; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de La Carolina, Secretaría del Sr. Cámara, para notificar y llevar a efecto la prisión acordada contra el mismo en causa instruida por hurto, sumario número 372 del 918. 642

1.015

**TORRES GEUTO, José;** cuyas demás circunstancias personales y actual paradero se ignora, que últimamente residió en Villarrobledo; comparecerá en el término de diez días ante este Juzgado de instrucción de La Roda (Albacete), a fin de responder de los cargos que le resultan en sumario que se inscribe sobre hurto de carbón, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que hubiera lugar si no lo verifica. 950

1.016

**UN INDIVIDUO** alto, delgado, que en el día 16 de Enero último estuvo en Ríoseco acompañado de Eloy Nieto Marcos, cenando una merluza en la posada de Pedro Gutiérrez, quien al presentarse en dicha posada un policía salió huyendo, saltando las tapias del corral de dicha casa; y otro desconocido que en la mañana siguiente se presentó en dicha posada, preguntando si habían dormido allí dos jóvenes, apresurándose a marchar en vista de haberle manifestado que el uno había escapado y al otro le había cogido la Policía; cuyo desconocido vestía pelliza parda y un pañuelo blanco al cuello; de unos cuarenta años, alto y fuerte; comparecerán ante el Juzgado de Ríoseco con objeto de prestar declaración en sumario que se instruye por sustracción de merluza y tenencia de útiles para el robo; bajo apercibimiento que, de no verificarlo, les parará el perjuicio a que haya lugar. 869

1.017

**UN INDIVIDUO** forastero, que en el mes de Julio de 1918 y hallándose dormido en un banco de la plaza del Duque, de Sevilla, le sustrajeron 750 pesetas; un panadero que en la época indicada le sustrajeron 50 pesetas que tenía en un saquito sobre las angorillas de la caballería, hecho ocurrido en la Puerta

de Carmona; otro panadero que en igual fecha le hurtaron 30 pesetas en el Prado de San Sebastián; un albañil que en la plaza de la Feria le sustrajeron en referida época un reloj de níquel; un basurero de acero al que también le fue sustraído por el mismo tiempo en la Puerta de Carmona un reloj de metal amarillo; comparecerán ante el Juzgado de instrucción de San Vicente de Sevilla, sito Palacio de Justicia, calle Almirante Apodaca, número 2, para que presen declaración en sumario por robo contra Miguel Franco y hacerles el ofrecimiento que la Ley determina, apercibidos de que, si no comparecen, les parará el perjuicio que hubiere lugar. 898

1.018

**UN SUJETO** conocido por el hijo del Blanco, llamado Valentín Calvo Rasillo, vecino de Montejaque, y cuyo actual paradero se ignora; se le cita para que en el término de diez días comparezca ante el Juzgado de Iznalloz, para prestar declaración en el sumario 194 del 1919 que se le sigue por disparo y lesiones, apercibiéndole que, de no comparecer, le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho. 829

1.019

**Un tal AGUSTIN,** ambulante, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Valencia de Don Juan, para notificarle el auto de procesamiento dictado en causa que se sigue sobre sustracción de un pollino, recibirla declaración indagatoria y constituirse en prisión por estar decretada la misma. 664

1.020

**Un tal ALEJANDRO,** súbdito portugués, sin que consten más señas ni circunstancias, domiciliado últimamente en Fuentes de Onoro; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Ciudad Rodrigo, para recibirla declaración indagatoria en la causa que se le sigue por el delito de lesiones. 947

1.021

**UN TAL JOSE** (a) el Marichano, ambulante, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá ante el Juzgado de Valencia de Don Juan, dentro del término de diez días, para notificarle el auto de procesamiento dictado en causa que se sigue sobre sustracción de un pollino, recibirla declaración indagatoria y constituirse en prisión por haberse decretado la misma. 663

1.022

**UNA GITANA** llamada Vicenta, como de unos treinta y cinco años, delgada, morena, con señales de viuela en la cara; que se ignora dónde se encuentra; la cual, sobre las doce horas del día 29 de Enero

ultimo, hurtó a la posadera del "Pozo dulce", de Ciudad Real, 3.200 reales que tenía en un cajón de una cómoda; ocupándola cuanto dinero se la encontrare, pues así está acordado en sumario que se sigue en falso Juzgado con el número 14 de 1920. 944

1.023

**UNA TAL MARIA** (a) "Carina"; ambulante, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Valencia de Don Juan, para notificarle el auto de procesamiento dictado en causa que se sigue sobre sustracción de un pollino, recibirla declaración indagatoria y constituirse en prisión por haberse decretado la misma. 666

1.024

**VALERO, Félix;** barbero, que según noticias ha tenido últimamente su domicilio en Utiel (Valencia), y que en la noche del 29 de Diciembre último estuvo en unión de un sujeto de Valencia en el pueblo de Aliaguera, en el local casino de la Sociedad obrera "La Defensa" conferenciando con algunos de sus socios; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Cañete, para declarar en causa sobre infracción de la ley de Reuniones públicas y con ocasión del ejercicio de los derechos garantidos por la Constitución. 789

1.025

**VALEDO SANTANA, Antonio;** hijo de Rafael y de Carmen, de quince años de edad, estado soltero, profesión jornalero, natural y vecino de Las Palmas, de pelo negro, ojos al pelo, ojos azules, color moreno; comparecerá ante el Juez de instrucción del distrito de Triana (Canarias), dentro del término de diez días, contados desde la inserción de la presente en la Gaceta de Madrid y Boletín Oficial de la provincia, con objeto de ingresar en las Cárcel del partido, pues así se halla dispuesto en orden de la Superioridad expedida del rollo de la causa número 131 del año 1918 que contra él misma se sigue por delito de hurto. 883

1.026

**VALLE JORGE, Juana del;** natural de San Lorenzo de El Escorial, hija de José y de Francisca, de treinta y seis años de edad, casada, dedicada a sus labores, que ha vivido en la calle de Bravo Murillo, 33, principal, número 5 (Madrid), y es de estatura baja, pelo y ojos negros, nariz grande, color del rostro moreno y viste blusa blanca a rayas negras y falda negra; comparecerá dentro del término de diez días, ante el Juzgado del Hospicio, de esta localidad, Secretaría del Sr. de Antonio, para ser reducida a prisión en la Cárcel de su sexo, por virtud de la causa que se la instruye por falsedad de documento público. 862

1.027 y 1.028

**VAZQUEZ CHORIENTE**, Benito (a Santiaqués), hijo de Pedro y María, de veintiséis años, soltero, vendedor ambulante, natural de Santiago, domiciliado últimamente en Camariñas, sabe leer y escribir, estatura regular; ojos castaños, nariz y boca regulares, pelo negro, color del rostro moreno; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Coruña, dentro de diez días, para constituirse en prisión decretada en sumario que se le sigue por disparo y lesiones; previéndole que si no lo verifica será declarado rebelde y le parará los demás perjuicios legales.

633

1.029

**VIDAURRETA SAGASTI**, José; de veinte años, hijo de José y Dolores, soltero, natural de Bilbao, sin domicilio, calderero; comparecerá en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Pilar, de Zaragoza, al objeto de notificársele el auto de terminación de sumario y ampliarlo para ante la Superioridad y llevar a efecto la prisión contra él mismo acordada en la causa que se le sigue sobre sustracción de lapa.

671

1.030

**ZABALZA LIBERAL**, Pedro; natural y vecino de Unzué; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Tafalla, a cumplir la pena que le fué impuesta por la Superioridad en causa número 11 de 1919, por disparo y lesiones; apreciéndole, caso de incomparcencia, de ser declarado rebelde.

973

## REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina,

1.294

**ABARRATEGUI MUGICA**, José; conocido por "José el Mondragonés", natural de Mondragón (Guipúzcoa), de estado soltero, profesión tratante, de veintidós años, estatura alta; visto pantalón de pana, zamarra y botas; domiciliado últimamente en Oizuna, procesado por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Azpeitia (Guipúzcoa), para notificársele el auto de procesamiento y constituirse en prisión.

769

1.295

**AGUDO VIVES**, Ramón; natural de Torrijos, de estado soltero, profesión jornatero, de veintinueve años, hijo de Julián y Josefina, domiciliado últimamente en Madrid, San Vicente Alta, número 50, 3.º izquierda, número 1; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Getafe, para ingresar en la Cárcel, como comprendido en el número 3.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

637

1.296

**ALAEZ PILAR**, Alfonso; natural de Gijón, de estado soltero, profesión fogonero, de diez y ocho años de edad, hijo de Mariano y de Carmen; domiciliado últimamente en Gijón; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante este Juzgado para constituirse en prisión a disposición de la Audiencia provincial de Oviedo.

640

1.297

**ALVAREZ**, Carmen; domiciliada últimamente en Madrid, calle del Barco número 13, procesada por hurto bajo el número 1264-919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro de esta Corte, Secretaría de D. Rafael López de Pantano.

846

1.298

**AMOROS Y MARTINEZ**, Juan Antonio; natural de Lijar, de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años, domiciliado últimamente en Orán, procesado por robo; comparecerá en término de diez días en la cárcel de Cádiz, a disposición del señor Presidente de la Audiencia provincial de dicha capital.

785

1.299

**ANDERSON**, Armando; de profesión intérprete del Hotel Continental, procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad de Barcelona.

778

1.300

**ANDRIES GOMEZ**, Juan; hijo de Bienaventura y de Pascasia, natural de Maluenda, estado soltero, profesión carpintero, de diez y siete años de edad, raras demás circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en Bilbao, procesado por el delito de daños; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche, de Bilbao; bajo apercibimiento de que si no lo verifica será declarado rebelde, parándole el perjuicio a que hubiere lugar.

939

1.301

**ARIAS LOPEZ**, Enrique; de veinte años de edad, hijo de Manuel y de Manuela, soltero, natural de Sama y vecino de Figaredo, minero, procesado por estafa; comparecerá en el tér-

mino de diez días ante el Juzgado de instrucción de Pola de Lena para constituirse en prisión y de no verificarlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar.

654

1.302

**ARIZAGA PINEDO**, José; natural de Haro, de estado soltero, profesión forjador, de veintiocho años, domiciliado últimamente en Valladolid, procesado por hurto (número 100-919); comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Plaza de Valladolid, Secretaría del Licenciado Río, a fin de constituirse en prisión decretada por la Superioridad.

906

1.303

**ARROYO GARCIA**, Mariano; hijo de Gabriel y de Carmen, natural de Cabra, de estado soltero, sin ninguna ocupación, de catorce años, domiciliado últimamente en esta villa, calle del Evangelista, 21; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado del distrito de San Vicente, de Sevilla, apercibido de ser declarado rebelde.

656

1.304

**BARRUL JIMENEZ**, Francisco; de treinta años, hijo de Miguel y de Florida, casado, natural de Castiello, partido de Sepúlveda, provincia de Segovia, cestero; procesado por hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Pola de Lena para constituirse en prisión, y, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar.

653

1.305

**BARRERAS**, Alfonso; cuyas demás circunstancias, domicilio y paradero se desconocen; procesada por hurto, sumario 23 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Inclusa, de esta Corte, secretaría de D. Joaquín Argote y Sagazume.

649

1.306

**BEREA GUEDELLA**, José; de veintiseis años de edad, soltero, jornalero, hijo de Leonardo y de Manuela, natural y vecino de la parroquia de Riveras, de Mifio, término municipal de Santón, en este partido; procesado en la causa número 17 del año actual por disparo y lesiones; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Monforte dentro del término de diez días, constituyéndose en prisión en la cárcel del partido, a resultas de la mencionada causa, apercibido de que, de no hacerlo así, le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho y será declarado rebelde.

872

1.307

**KLAUS LLASMA**, Libertus; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por hurto; comparecerá en el

érmino de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche, de Bilbao, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, será declarado rebelde, parándole el perjuicio a que hubiere lugar.

941

1.308

**BRUNET Y SEGURA**, Amadeo; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión camarero, de veinticuatro años de edad; domiciliado últimamente en dicha ciudad, calle de Borrell, número 47, principal; procesado por hurto; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sur, de Barcelona; bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, será declarado rebelde.

776

1.309

**BRUYNE**, Jans; hijo de Josué y de Elvira, natural de Rotterdam, de estado soltero, profesión marinero, de treinta años de edad; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche, de Bilbao; bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, será declarado rebelde, parándole el perjuicio a que hubiere lugar.

940

1.310

**CASTILLO CORTES**, Juan; de veintidós años, soltero, mecánico, natural de Córdoba, vecino que fué de La Coruña, en la actualidad ausente en su establecimiento, y Ricardo García, de veintisiete años, soltero, mecánico, natural de Puentedeumos, vecino que fué de la Coruña, en la actualidad ausente en ignorado paradero; ambos procesados en sumario sobre huelga a Alfonso Arístegui; comparecerán ante el Juzgado de instrucción de la Coruña dentro del término de cinco días con objeto de ser indagados y reducidos a prisión en la cárcel de San Pablo, previniéndoles que, si no comparecen, serán declarados rebeldes y les parará el perjuicio a que haya lugar con arreglo a la ley.

807

1.311

**CABOS MARELA**, Manuel; de quince años, hijo de José y de María, natural de Lugo; domiciliado últimamente en Víenes, zapatero, y José María González Bel, de quinientos años, hijo de Francisco y Concepción, soltero, natural de Lúa Nueva y vecino de Víenes; procesados por hurto; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Pola de Lena para constituirse en prisión. Si no comparecen, serán declarados rebeldes y les parará el perjuicio a que haya lugar.

652

1.312

**CAMPY ANGLI**, Emilio; natural de Valencia, de estado casado, profesión carpintero, de cuarenta y cuatro años de edad; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Agustín Millá, números 58 y 80, bajo; procesado por rebelde; comparecerá en término de

cinco días ante el Juzgado del Norte, de dicha capital, para sufrir la pena impuesta por la Superioridad, bajo apercibimiento de proceder a lo que hubiera lugar si no lo verifica.

629

1.313

**CARBALLEIRA GASPAR**, José; natural de Ourando (Portugal), de cuarenta y tres años de edad; domiciliado últimamente en Peñacaballeira; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Béjar, al objeto de reducirle a prisión y practicar con él las diligencias acordadas en el sumario en que se encuentra procesado por hurto, bajo apercibimiento de que, en otro caso, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la ley.

779

1.314

**CARMONA RODRIGUEZ**, Felipe; natural de Trevelez, de estado casado, labrador, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Busquista, procesado por hurto; comparecerá en término de diez días en el Juzgado de instrucción de Orgiva; bajo apercibimiento que en otro caso será declarado rebelde.

879

1.315

**CASTILLO GORROSA**, Hipólito del; natural de La Torre (Avila), de estado casado, profesión vaquero, de cuarenta y dos años de edad, hijo de Gaspar y de Alfonso; domiciliado últimamente en Madrid, calle de San Vicente, número 36, guardilla; procesado por hurto; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad de esta Corte, Secretaría del Sr. Suárez.

902

1.316

**CASTILLO N.**, Vicente del; natural de La Torre (Avila), de estado soltero, La Torre (Avila), de estado soltero, profesión vaquero, de veintinueve años de edad, hijo de Telesfora y padre desconocido; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Espíritu Santo, número 27, vaguería; procesado por hurto; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad de esta Corte, Secretaría del Sr. Suárez.

960

1.317

**CLARO VITALES**, Inocente Vicente; natural de Zaragoza, de estado soltero, profesión oficial de Correos, de veintiseis años; domiciliado últimamente en Reus, en calle de S. Elías, 16; procesado por estafa; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción de Reus (Zaragoza).

885

1.318

**COSTA FAYOS**, Vicente; de veintitres años, soltero, labrador; domiciliado últimamente en Reotorra; procesado por lesiones graves y otro delito; comparecerá en el término de

diez días ante el Juzgado de Gandia, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

817

1.319

**CUADRADO SANTAYA**, José; natural de Madrid, de estado casado, profesión cortador, de cincuenta y un años; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Rosario, número 19, principal derecha; procesado por hurto, bajo el número 417 de 1918; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez, con el fin de ser reducido a prisión, decretada en dicha causa, en la cárcel de esta Corte.

850

1.320

**CHORRO CAMPOS**, Ángel (a) "Boquique"; natural de Casas del Castañar, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años; tiene la boca torcida, estatura baja, delgado, afeitado, pelo negro, ojos castaños; domiciliado últimamente en Casas del Castañar; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Plasencia, bajo apercibimiento que de no hacerlo así será declarado rebelde.

966

1.321

**DUTREN FERRER**, Juan; natural de Barcelona, de estado casado, profesión atrozista, de veintinueve años de edad, hijo de Arturo y Dometria; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de la Diputación, 74, tienda; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad de dicha capital.

777

1.322

El conocido por Enrique; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por estafa (emigración clandestina); comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Sabadell, a constituirse en prisión, en virtud de auto de esta fecha, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y de pararle el perjuicio que en derecho haya lugar.

889

1.323

**ESQUINA PEREZ**, Julián; de unos treinta y cinco años; procesado por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Córdoba; apercibido si no lo efectiva de ser declarado rebelde.

803

1.324

**ESTEBAN MORENO**, Pedro Joaquín; natural de Caravaca, de estado soltero, de profesión mecánico, de veintiún años de edad, hijo de padres desconocidos; domiciliado últimamente en el barrio del Inglés, número 23, Almería, procesado en causa número 254 de 1919, por el delito de hurto, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito del Mar, de Valencia; comparecerá en término de veinte días ante la Sección segunda de la Audiencia de

dicha capital, para que manifieste si ratifica la conformidad prestada por su defensa a las conclusiones provisionales del Ministerio fiscal, y si se conforma con la pena que éste le pida, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar.

659

1.325

FERNANDEZ ANTUNA, Francisco; natural de Bilbao, de estado soltero, profesión marinero, de diez y ocho años, hijo de José y Serafina; domiciliado últimamente en Gijón; procesado por sustracción; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Occidente, de Gijón, a fin de constituirse en prisión.

821

1.326

FERNANDEZ EU CABO, Antonio; natural de Madrid, de estado soltero, profesión pinche, de diez y siete años, hijo de Manuel y de Teresa; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Leganitos, 56, 1.º; procesado por estafa, en causa número 1.018 de 1917; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro de esta Corte, Secretaría de D. Rafael López de Pando.

848

1.327

FERNANDEZ SABARIEGO, María; natural de Cabra, provincia de Córdoba, hija de Joaquín y de María, de estado casada, profesión su casa, de veintiocho años; domiciliada en Huelva, calle Peral, número 2; procesada por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de dicha capital, para ser reducida a prisión.

825

1.328

FERNANDEZ SANCHEZ, Manuel; de diez y ocho años, soltero, labrador, natural de la parroquia de la Parte (Montejo); domiciliado últimamente en Gijón, municipio de Puebla de Brollón; procesado por robo y hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Quiroga.

884

1.329

FERNANDEZ SANCHEZ, Rogelio; de cuarenta y cinco años de edad, hijo de Fernando y Angela, soltero, camarero, natural y vecino que fué de La Coruña, con instrucción y con antecedentes penales, de estatura alta, ojos negros, nariz y boca regulares, pelo negro y color del rostro moreno; procesado en causa sobre atentado a los agentes de la Autoridad; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de La Coruña, con objeto de practicarle una diligencia; previniéndole que si no comparece será declarado rebelde.

635

1.330

FLORES CORTES, Manuel; natural de Pegalajar (Jaén), de sesenta y siete años, hijo de Pedro y de Ana, esquilador, casado con Carmen Jiménez Heredia; domiciliado últimamente en

Hinojosa del Duque, cuyo actual paradero se ignora; procesado con otros en causa número 100 de 1911, por sustracción de caballerías; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado instructor de Almadén, a prestar inquisitiva y ser reducido a prisión.

756

1.331

GARCIA, Abelardo; de estado soltero, de diez y siete años de edad, cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por robo, en causa número 273 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de San Sebastián (Guipúzcoa), para notificarle el año de procesamiento y prisión y demás diligencias inherentes a tal estado.

895

1.332

GARCIA HERNANDEZ, Miguel; natural de Cortaba (Toledo), de estado soltero, profesión jornalero, de veintisiete años; domiciliado últimamente en Madrid, camino viejo de Villa-verde, número 23, bajo; procesado por hurto, en causa seguida bajo el número 855 de 1916; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro. Secretaría de D. Rafael López de

845

1.333

GARCIA JIMENEZ, Reque; domiciliado últimamente en Madrid, Travesía del Almendro, 7, tercero; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría del Licenciado Pérez Herrero, para constituirse en prisión, decretada el 8 de Julio del año último y prestar declaración indagatoria.

859

1.334

GARCIA ORTIZ, Antonio; domiciliado últimamente en Benalmádena, procesado en la causa 43 de 1919, sobre desacato; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Marbella, para recibir indagatoria; bajo apercibimiento de que, en otro caso, se declarará su prisión.

963

1.335

GARCIA VALLIN, Antonio Manuel, natural de Villaviciosa (Oviedo), de estado soltero, profesión dependiente, de veinticinco años de edad, hijo de Manuel y de Teresa, domiciliado últimamente en Gijón, procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Gijón, a fin de constituirse en prisión decretada por la Audiencia provincial de Oviedo.

820

1.336

GIL BLESA, Joaquín; natural de Onteniente (Valencia), de estado soltero, profesión joyero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Barcelona, procesado por estafa; comparecerá en término de seis días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Alarcos, de dicha capital; bajo apercibimiento, en otro caso, de ser declarado rebelde.

miento, en otro caso, de ser declarado rebelde.

771

1.337

GIL MIGUEL, José, (a) El Gato; hijo de Felipe y de Benita, natural de Villaviciencia de los Caballeros, de estado viudo, profesión jornalero, de cuarenta y nueve años, estatura alta, pelo canoso, ojos azules, tuerto del derecho, nariz larga, color sano, viste pantalón y chaqué de pana, blusa azul, camisa de color y abarcas de cuero, domiciliado últimamente en Moral-Zarzal, procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Colmenar Viejo.

799

1.338

GIMENEZ HEREDIA, Carmen; casada con Manuel Flores Cortés, de oficio esquilador; domiciliada últimamente en Hinojosa del Duque; procesada con otros, en causa 100 de 1919, por sustracción de caballerías; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado instructor de Almadén a prestar inquisitiva y ser reducida a prisión.

758

1.339

GONZALEZ FERNANDEZ, Ángel; empleado que fué en los talleres del ferrocarril de Langreo, en esta villa de Gijón; domiciliado últimamente en dicha villa calle de la Fundición; procesado por disparo de arma de fuego; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Occidente de Gijón, Secretaría del Sr. Fernández, para ser indagado y constituirse en prisión.

819

1.340

GONZALEZ GIMENEZ, Francisco; de cuarenta y cuatro años de edad, soltero, jornalero, natural de Autilla, vecindado últimamente en Marcilla, procesado por estafa en causa número 4 de 1920; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Tafalla, dentro del término de diez días, para ser reducido a prisión y recibirla declaración; apercibiéndole, caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y de pararle el perjuicio que en dicho día haya lugar.

972

1.341

GRANUDO TRIGO, Ramón; procesado por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Córdoba; apercibido, si no lo hace, de declararlo rebelde.

804

1.342

GUROA BEJAR, Juan Pedro; de treinta y cuatro años hijo de José y de Juana, natural de Taravaca, soltero, carpintero, y José Alcalde Bonavente, natural de Pedreuela, de estado casado, profesión jornalero, de veintinueve años; visten pobemente y sus señas son: el Juan, estatura alta, pelo negro, y el José, estatura baja, pelo castaño, ambos nariz regular, color del rostro sano; domiciliados últimamente en Chamartín de la Rosa, San Quintín, 10, y Herrera, 10, respectivamente; procesados por el delito de hurto; comparecerán en término de diez días ante el

Juzgado de instrucción de Colmenar Viejo. 800

1.348

**HERRAIZ GUARDIAN, Julián:** natural de Madrid, de estado soltero, de treinta años de edad; domiciliado últimamente en Madrid, Plaza de las Fuenas (Lonja); procesado por hurto y desorden público; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Bucanavista de esta Corte, Secretaría del Sr. Dalmau, para llevar a efecto su prisión, decretada por la Superioridad.

844

1.344

**HERRAIZ GUARDIAN, Teodomiro Tomás:** natural de Madrid, de estado soltero, profesión estibañil, de veintisiete años, hijo de Pedro y de Andrea. Domiciliado últimamente en Madrid, calle del Labrador, número 4; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Inclusa, de esta Corte. Secretaría de D. Joaquín Argote y Sagastume. 957

1.345

**HUERTAS HERNANDEZ, Francisca, (a) La Maña:** natural de Grañén (Huesca), de estado viuda, profesión sirviente, de sesenta y dos años de edad, hija de Melchor y Benita, domiciliada últimamente en Vicalvaro (Pueblo Nuevo), procesada por hurto y estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Getafe, para ingresar en la Cárcel, como comprendida en el número 3º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal. 638

1.346

**IBARRONDO PARDO, Fernando:** cuyo verdadero nombre y apellidos deben ser los de Lusquito Serrano Pardo; natural de Castro-Ponce (Valladolid), de estado soltero, profesión dependiente, de diez y nueve años, hijo de Felipe y Aurora, domiciliado últimamente en Cervera de Río Pisuerga; procesado por hurto a Demetrio Amor; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Este, de Santander, o en la cárcel del partido, para constituirse en prisión. 969

1.347

**IZQUIERDO GALLARDO, José:** hijo de Esteban y Dolores, soltero, jornalero, natural y vecino de Puebla de los Infantes, procesado por el delito de hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Lora del Río. 647

1.348

**JIMENEZ PEREZ, Juan:** natural de Sierra de Yeguas (Málaga), de estado soltero, profesión perillero, de cincuenta años, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Augusto Figueres 22, segundo; procesado por estafa, bajo el número 830 de 1916; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo

Gómez, con el fin de ser reducido a prisión, decretada en dicha causa, en la Cárcel de esta Corte. 853

1.349

**JURADO MESA, José:** procesado en causa sobre hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Jaén, Secretaría del Sr. Herrador, al objeto de ser inquirido. Sumario número 286 del año 1919. 830

1.350

**JURADO RODRIGUEZ, Francisco:** hijo de Francisco y de Dolores, natural del Puerto de Santa María, de estado soltero, profesión cochero, de veintisiete años, domiciliado últimamente en Sevilla, calle Olumba, 5; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado del distrito de San Vicente, de Sevilla; apercibido de ser declarado rebelde. 657

1.351

**LAPLACETA SENDER, Pedro:** natural de Grañén, de estado casado, profesión carpintero, de cuarenta años, hijo de Pedro y de Francisca; domiciliado últimamente en Grañén; procesado por el delito de hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Lérida a responder de sus cargos, previniéndole que, en otro caso, será declarado rebelde, parándole el perjuicio que en derecho haya lugar. 834

1.352

**LOPERA LEON, María Antonia:** vecina de Córdoba; procesada por hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Córdoba, apercibida que, de no hacerlo, será declarada rebelde. 805

1.353

**LOPEZ ORTEGA, José María:** hijo de Anselmo y de Patrocinio, natural de Valladolid, de estado soltero, profesión limpiabotas, de veinte años de edad; domiciliado últimamente en Valladolid; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Burgos. 784

1.354

**LOPEZ TERUEL, Felipe:** hijo de José y de Manuela, natural de Madrid, de estado casado, profesión zapatero, de treinta y ocho años de edad; domiciliado últimamente en Burgos; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Burgos. 783

1.355

**LOSADA SOUTO, Ricardo:** natural de Madrid, de estado soltero, profesión zapatero, de veintidós años, hijo de José y de Teresa; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Manuel Fernández, número 7, piso cuarto; procesado por hurto en causa núm. 36 de 1917; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción

1.356

ción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Rafael López de Pando. 817

1.357

**LLUCIA BUSSE, Antonio:** que usa además los nombres de Antonio Villaurrutia, Carlos Rafois, Carlos Portales e Isidoro Lozano, el de Antonio Villaurrutia y otros, hijo de Pedro LLucia y de Ignacia Busse, natural de Capellades, partido de Igualada, provincia de Barcelona, de estado soltero, profesión Médico, de veintinueve años, acento americano, habla varias lenguas, casi siempre usa lentes, pelo rubio ondulado, alto, como de 1,716 metros, ojos claros, nariz recta, bigote rubio recortado, dientes perfectos, blancos, cejas rubias y color blanco, de tipo muy derecho, visto con elegancia, revelando modales distinguídos, de vida muy licenciosa, jugador y vicioso; frequenta ruletas y casas de juego muy distinguidas; domiciliado últimamente en Madrid; procesado en este Juzgado por estafa en causa número 62 de 1918; comparecerá en término de diez días ante el mismo, a fin de notificarse el auto de terminación de sumario y reducirlo a prisión, por haberse evadido del manicomio de San Baudilio de Llobregat hacia primeros de Diciembre último, en donde se hallaba recluido de orden de la Audiencia provincial de Lleida. 785

1.358

**LLUCIA BUSSE, Antonio:** natural de Capellades, provincia de Barcelona, de estado soltero, profesión comercio, de veinticinco años, hijo de Pedro e Ignacia; fugado del manicomio de San Baudilio de Llobregat, en donde estaba recluido; domiciliado últimamente en San Baudilio de Llobregat; procesado en causa sobre estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Vich, a los fines de la prisión que se le tiene decretada y emplazarle a los efectos del auto de terminación de sumario, bajo apercibimiento, si no comparece, de pararle el perjuicio que en derecho hubiere lugar y ser declarado rebelde. 275

1.359

**MARTIN ALCALDE, Juan:** natural de Córdoba, de estado soltero, de nueve años de edad; domiciliado últimamente en Córdoba; procesado por estafa a la Compañía de Ferrocarriles Andaluces; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Antequera, a responder de los cargos que le resultan e integrar en prisión, apercibido de que, si lo hace, será declarado rebelde y parará al perjuicio a que haya lugar en arreglo a la ley; sumario número 4 de 1920. 780

1.360

**MARTINEZ LAFIN, José, y Manuel Martínez Rodríguez:** naturales de Huercal, profesión jornaleros, domiciliados últimamente en dicho lugar; procesados por estafa; comparecerán en

mismo de diez días ante el Juzgado de Almería, a prestar indagatoria; bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. 628

1.361

MARTINEZ SERRANO, Manuel, (a) *El Alcabueseros*, natural de Madrid, de estado soltero, profesión vendedor, de veintiún años de edad; domiciliado últimamente en Madrid, calle de las Peñuelas, 9, bajo; procesado por hurto y desorden público; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de distrito de Buenavista, de esta Corte, Secretaría del señor Dalmat, para llevar a efecto su prisión, decretada por la Superioridad. 843

1.362

MONTERO PINAZO, Manuel, hijo de Manuel y de Ana, de cuarenta y dos años, casado, natural de Málaga, maestro de obras, domiciliado últimamente en dicha ciudad; procesado por homicidio; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Merced de la citada capital. 867

1.363

MONTES, Juan Antonio, gitano, domiciliado últimamente en Palencia, procesado en sumario seguido por hurto de una vaca; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Villarcayo, para notificársele el auto de procesamiento y constituirse en prisión; previniéndole que de no hacerlo será declarado rebelde. 911

1.364

MONTOYA, Antonio, (a) *El del Lloro*; procesado por hurto en el sumario número 4 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de San Roque, a constituirse en prisión provisional sin fianza y prestar indagatoria; apercibido de que de no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho. 894

1.365

MORENO MARTIN, Juan, natural de Beda (Almería), de estado soltero, profesión ladrillero, de veinticinco años, domiciliado últimamente en Barcelona, calle de San Saturní, número 12, tercero, primera; procesado por hurto; comparecerá en término de seis días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de dicha capital; bajo apercibimiento, en otro caso, de ser declarado rebelde. 772

1.366

MUNOZ LOPEZ, Rafael, natural de Córdoba, de estado soltero, de catorce años de edad, domiciliado últimamente en dicha ciudad, procesado por estafa a la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Antequera, a responder de los cargos que le resultan e ingresar en prisión; apercibido de que, si no lo hace, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar con arreglo a la ley. Sumario número 4 de 1920. 762

1.367

MURO LOPEZ, Roque, natural de Córdoba, de estado soltero, de diez años de edad, domiciliado últimamente en dicha ciudad, procesado por estafa a la Compañía de Ferrocarriles Andaluces; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Antequera, a responder de los cargos que le resultan e ingresar en prisión; apercibido de que, si no lo hace, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar con arreglo a la ley. Sumario número 4 de 1920. 761

1.368

NAVARRO, Antonio, al parecer tratante, procesado, con otros, en causa 160 de 1919, por sustracción de caballerías; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado Instructor de Almodón, a prestar inquisitiva y ser llevado a prisión. 757

1.369

OLALLA PICADO, Hipólito, natural de Madrid, de estado soltero, profesión ninguna, de veintisiete años, hijo de Hipólito y Nicolasa; domiciliado últimamente en Madrid, calle de San Carlos, 6, piso segundo; procesado por estafa, en causa número 1.403 de 1917; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Rafael López de Pando. 849

1.370

PADILLA SANTIAGO, Diego, procesado por lesiones; comparecerá, en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Córdoba; apercibido, en otro caso, de declarársese rebelde. 896

1.371

PALACIOS, Tadeo, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Juan Bautista de Toledo, número 8 (Preserrada); procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Sr. Juez del distrito del Hospicio, de esta Corte, o será puesto en la Cárcel en el caso de preso comunicado. 858

1.372

PALACIOS LOPEZ, Angel, hijo de Bernardo e Isabel, natural de Laredo, de estado casado, de oficio marinero, de treinta y seis años de edad, domiciliado últimamente en dicha villa y procesado por el delito de estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Laredo, a fin de notificársele el auto de su prisión. 643

1.373

PALENCIA VAZQUEZ, Marcelino, natural de Hormigos (Toledo), de estado casado, profesión jornalero, de veintiocho años, hijo de Luciano y Juana, domiciliado últimamente en Madrid, calle de los Irlandeses, núm. 8, tercero; procesado por estafa, bajo el número 539 de 1917; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro.

tro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez, con el fin de ser reducido a prisión, decretada en dicha causa, en la Cárcel celular de esta Corte. 854

1.374

PASCUAL CARRO, Luis, hijo de Santiago y de Polta, natural de Valladolid, estado soltero, profesión jornalero, de quince años de edad, cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por el delito de daños; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche de Bilbao, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, será declarado rebelde, parándose el perjuicio a que hubiere lugar. 938

1.375

PATINO ARROYO, Luis, de cuarenta años, soltero, Comisionista, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Jacometrezo, núm. 80, piso tercero derecha; procesado en causa número 1 de 1920, sobre estafa que se sigue contra el mismo en el Juzgado de instrucción de Madrid; comparecerá ante el mismo en el término de treinta días, al objeto de recibirle indagatoria y constituirle en prisión, con apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado rebelde. 866

1.376

PEDROS GRAU, José (a) *Cap de mon*, de trece años de edad, hijo de Antonio Vicente y de Francisca; soltero, labrador; su última residencia Sueca, Mareny; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante este Juzgado de Torrente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 974

1.377

PEREZ, Pedro, cuyas demás circunstancias y domicilio se ignoran; el cual se ha fugado en La Carolina, al ser conducido por un guarda a la cárcel de dicha ciudad; procesado por estafa en causa núm. 44 del corriente año; comparecerá, en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Linares, para ser reducido a prisión. 645

1.378

PEREZ FERNANDEZ, Angel, natural de Villacarriedo (Santander), de estado soltero, profesión vaquero, de treinta y dos años de edad, hijo de Jacinto y de Juana; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Andrés Mellado, 78, vaquería; procesado por hurto; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad de esta Corte, Secretaría del Sr. Suárez. 981

1.379

PEREZ GOMEZ, Manuel (a) "Mocoso"; natural de Carmona, de estado soltero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Sevilla, Macasta, 3; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juez de instrucción del distrito de la Magdalena de dicha capital. 970

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

CARMONA

Por el presente se hace saber que por auto de esta fecha, dictado por este Juzgado en expediente promovido por Gracia Pérez Morales, se ha nombrado a D. Antonio Pérez Talavera albacea dativo para que cumpla las cláusulas 14 y 16 del testamento otorgado por D. Ramón Ponce de León y Caro en 23 de Septiembre de 1898, ante D. Diego Díaz Martín, por haber terminado el albaceazgo testamentario y no existir herederos conocidos de dicho causante, a fin de que en el término de quince días siguientes a la inserción de este edicto acudan a este Juzgado los que pudieran ser herederos o causahabientes del testador, justificando su cualidad, a alegar lo que a su derecho interese.

Y para que sirva de notificación, expido el presente de orden de S. S. en Carmona a 5 de Febrero de 1920.—El Secretario, Juan Luis Morales.—V.º B.: El Juez de primera instancia, La Rosa. X—362

MAHON

D. Antonio Vidal Villalonga, Abogado, Juez accidental de la ciudad y partido de Mahón.

Por el presente edicto se hace público el extravío o sustracción de cincuenta títulos al portador, representando cincuenta acciones de la disuelta Sociedad anónima "Fomento Industrial y Agrícola de Menorca", que tu-

vo su domicilio en Ciudadela, los cuales están comprendidos en los números talonarios 513 al 572 y 991 al 1.000, procediéndose en este Juzgado en méritos de denuncia, del que se ha demostrado su propietario D. Pedro Pujol y Serra, vecino de dicha ciudad, y en observancia del artículo 550 del Código de Comercio se ha señalado el término de nueve días, a contar del siguiente de la inserción de este edicto en la GACETA DE MADRID, para que el tenedor de dichos títulos pueda comparecer, si le conviniere, en las diligencias que se instruyen.

Dado en Mahón a 11 de Febrero de 1920.—El Secretario: P. H., Emilio Lino.—El Juez, Antonio Vidal.

X—356

SANLUCAR DE BARRAMEDA

D. Terencio Atard y González, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Hago saber: Que por las señoritas doña María de la Soledad y doña Mercedes López y Vila, domiciliadas en esta ciudad, en la casa número 6 de la calle Infanta Doña Eulalia, solteras, y mayores de edad, se ha promovido en este Juzgado expediente en solicitud de que se les conceda autorización para adicionar a su primer apellido, López, el de Spinola, usando el compuesto de López-Spinola.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71 del Reglamento para la ejecución y cumplimiento de las leyes de Matrimonio y Registro civil, se publica dicha solicitud, a fin de que puedan presentar su oposición, ante el Juez que suscribe, cuantos se crean con derecho a ello, en el término de

tres meses, a contar desde el día de la inserción del presente edicto en la GACETA DE MADRID y Boletines Oficiales de las provincias de Sevilla y Cádiz, a que corresponden los pueblos de la naturaleza y domicilio de las expresadas señoritas.

Sanlúcar de Barrameda, 24 de Diciembre de 1919.—El Secretario judicial, P. M., Cesáreo Hurtado.—Terencio Atard.

X—350

SANTANDER—OESTE

D. Luis Zapatero y González, Juez de primera instancia del distrito del Oeste de la ciudad de Santander.

Por el presente se cita, llama y emplaza a los que se crean con derecho a la herencia de D. Ruperto Gutiérrez del Castillo, natural de Zurita, término municipal de Piélagos, fallecido en esta ciudad de Santander el 24 de Noviembre de 1919, para que dentro del término de treinta días siguientes al de la publicación de este edicto comparezcan a deducirle en aquel Juzgado, sito en los locales de la planta baja del Palacio Municipal, en el expediente sobre declaración de herederos "abi intestato" de dicho fallecido, instadas por D. Victoriano López Ortiz, hermano político del causante, quien solicita la herencia para las hermanas de doble vínculo del D. Ruperto Gutiérrez, doña Mónica María, doña Nemesia Antonia de la Santísima Trinidad y doña Josefa Sabina Gutiérrez Castillo, como únicas herederas.

Dado en Santander a 5 de Febrero de 1920.—El Secretario judicial, J. González Pelayo.—El Juez, Luis Zapatero.

X—353